Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

presente esta Instancia, y en el Interin los Cav.ros fieles Executores y Diputados del Com.n se inform.n de quanto pagan dhos. Maestros a las tiendas por razon de Vendedurias de los Generos q.e les entregan para en vista de todo Resolber lo Comb.te

Todo lo q.e Acordo esta Ciu.d p.r antenos Sus Secret.s de q.e damos fee=

S.G.
R.

Murguerga Rosique Anteno

Co. Gonzalez Rosa

Francisco Rosa Conesa

Cavildo Ordin.o En la M.N. y M.L.C. de Cartag.a y Sala Capitular de ella a nuebe de Mayo de mil setecientos noventa, y uno Concurrieron a Cav.do Ordinario Los Señores Gobernador, y Corregidor q.e preside de Justicia, D. Fran.co Rosique, D. Lorenzo Rato, D. Josef Barcarsel, D. Justo Salafranca, D. Juan Peragalo, D. Lino Campero, D. Isidoro Rabacho, D. Francisco Mesia Regidores, D. Josef Segarra, y D. Leandro Gonzalez Diputados del Comun, y Acordaron lo siguiente

Viose en este Ayuntamiento el Estado de su